

# Sobre el Consejo Académico (CA) y Contexto

Resúmenes de Luis Hevia R. (Académico UTFSM)

## Tabla Reunión Lunes 28 mayo 15:30 horas

1. *Cambio denominación Programa USM-PUCV Doctorado en Ciencias, mención Física. Presenta Sr. Patricio Haberle*
2. *Presentación Reglamento (único) de Derechos y Deberes de los estudiantes de la USM. Presenta Prof. Luis Hevia R.*
3. *Reglamento de Carrera Académica. Presenta Sr. Eugenio González V., Vicerrector Académico.*

### Reunión Extraordinaria Consejo Académico Ampliado, 14:30 a 15:00 horas:

- *Para designar al integrante del Consejo Superior que debe recaer en un Ex Alumno de la Institución que no desempeñe labores de jornada completa en la Universidad. Los postulantes son: Eduardo Reitz Aguirre y Franco Faccilongo Forno. Mayores antecedentes de ambos pueden observarse en mi Boletín anterior.*

## Notas de Contexto: el paro de mayo del 2018 y el movimiento de mayo del 68

En estos momentos, estudiantes de nuestros Campus, se encuentran en paro, como ocurre en muchas otras universidades chilenas. Se puede deducir que hay una probabilidad de continuación del paro, más allá de la aprobación este jueves por el Consejo Superior de la "Propuesta del Protocolo para la Prevención y Sanción de Conductas de Acoso, Violencia de Género y Discriminación en la Comunidad Universitaria". Las estudiantes del Movimiento Feminista UTFSM manifiestan que "la aprobación del protocolo es sólo un punto en nuestro petitorio, y aunque exista protocolo, las conductas machistas seguirán reproduciéndose diariamente en nuestra Universidad y en la Educación Chilena, por esto hacemos el llamado a seguir movilizadas, organizarnos y avanzar hacia una Educación No Sexista". Pueden observar mayores detalles en la siguiente dirección: <https://www.facebook.com/Movilizacion-feminista-UTFSM-CC-905651036263022>

La movilización, que está presente en una gran cantidad de universidades, se inicia el 17 de abril por un grupo de estudiantes que ocupa una facultad de la Universidad Austral, debido a denuncias de violencia de género al interior de la institución, y en paralelo conociéndose el resultado de un sumario interno contra un profesor acusado de abusar sexualmente de una funcionaria, quien es trasladado a otra área, y posteriormente es desvinculado. Sin embargo, el profesor se encuentra a la espera del fallo de la Corte de Apelaciones, luego de interponer un recurso de protección que fue declarado admisible, y posteriormente se dio el orden de "no innovar" a su despido. Por otra parte, un profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, y ex presidente del Tribunal Constitucional, decidió acatar la sanción que se le impuso de ser suspendido por tres meses, y declara que no apelará a una instancia judicial, reconociendo en su círculo que cometió un error al no mantener el comportamiento que se espera de un profesor con un ayudante, y sobrepasar la línea de confianza; la denunciante ha declarado que no está conforme y están estudiando otras acciones.

Es interesante recordar que hace 50 años, en 1968, el mundo se encontraba convulsionado: en EEUU se asesina a Martin Luther King, y poco después al candidato presidencial Robert Kennedy; en México se provoca la matanza de estudiantes en la Plaza de las Tres Culturas; la URSS invade Checoslovaquia; aparece la "Teología de la Liberación" a raíz del Concilio Vaticano II y la Conferencia de Medellín.

En Francia, el 22 de marzo, una cincuentena de estudiantes ocupa un edificio para denunciar listas negras de estudiantes y la libre circulación de hombres y mujeres en las residencias universitarias. El movimiento se escala, aparecen consignas como "Sean realistas: pidan lo imposible", "Prohibido prohibir", "La imaginación al poder", etc., y explota en la noche del 10 de mayo, cuando la policía reprime a los estudiantes, generándose así gigantescas manifestaciones, una huelga general de trabajadores, miles de heridos y detenidos. Finalmente, el gobierno, encabezado por De Gaulle, transa con los trabajadores, disuelve la Asamblea y convoca a elecciones legislativas, las que gana, pero al año siguiente se ve obligado a dimitir.

Podemos decir que, después del mayo del 68 francés, el mundo cambió, dando origen a nuevas realidades, aunque no necesariamente las que se soñaron. Se puede ver un interesante reportaje en <https://www.documentales-online.com/mayo-del-68-la-noche-tematica/>

Tal vez algo importante relaciona las causas de estas situaciones: **¿es el abuso de poder el gran problema?**